

II. F. 259.882.

*Lasz A.*

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre *"Dispositivo destinado a producir una corriente eléctrica rigurosamente constante."*

POR

*Constructions d'Appareillages et  
Specialités Electriques  
(C. A. S. E.)*

DE

*Paris,*

*Francia*



Es sabido que los aparatos receptores de telegrafía sin hilos no pueden funcionar directamente conectados a una corriente alternativa. Aún mas, conectados a una corriente continua producen ligeras oscilaciones de la fuerza electro-motriz de dicha corriente a causa del número limitado de las láminas del colector del generador eléctrico.

El presente invento tiene por objeto evitar los inconvenientes citados y procurar a la corriente eléctrica una fuerza electro-motriz lo mas constante posible.

La instalación de telegrafía sin hilos conforme con la invención se caracteriza por el hecho de que dispone de un electro-motor universal alimentado por la corriente de la red el cual hace funcionar un dinamo generador de corriente continua que sirve a alimentar las lámparas del aparato receptor de telegrafía sin hilos.

El electro-motor universal trabaja combinado con un regulador, a fuerza centrífuga, regulando la velocidad del electro-motor y amortiguando las variaciones de la fuerza electro-motriz de la corriente.

El invento se aplica tambien a una instalación de telegrafía sin hilos caracterizada por el hecho de que el circuito alimentando las lámparas del aparato receptor funciona combinado con un campo magnético, cuya acción es función de la corriente pasando en dicho circuito, dicho campo magnético oponiéndose por medio de su inducción a toda variación de la fuerza electro-motriz del circuito.

Conforme con una variante de esta última disposición se combina, para amortiguar las ondulaciones de la corriente, la inducción producida por el circuito en



un núcleo de hierro dulce y la inducción producida por un circuito secundario cerrado sobre sí mismo, estas dos acciones operando conjuntamente para amortiguar dichas ondulaciones, del mismo modo, los hilos inductores del circuito magnético se hacen, preferentemente, de un material magnético.

El invento se aplica también a otras características descritas a continuación y a sus diversas combinaciones.

Una instalación de telegrafía sin hilos conforme con el invento, se representa como ejemplo en los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 muestra las oscilaciones de la fuerza electro-motriz  $U$  de un dinamo, tal como se ha citado entre los dos límites  $U$ , y  $(U_1 + 4)$ .

Las figuras 2, 3, y 4 representan tres esquemas de dicha instalación.

La instalación está constituida por un electro-motor universal 1 alimentado por las líneas  $2^1$ ,  $2^2$  de la red eléctrica por intermedio del reóstato a regulación 3. El eje del motor universal 1 posee un regulador a fuerza centrífuga 4.

Dicho electro-motor universal acciona un generador eléctrico 5 provisto de dos colectores  $6^1$ ,  $6^2$ . A cada uno de estos colectores (figura 3) se conecta una derivación 7 constituida por los inductores 8 y una resistencia a regulación 9.

Las líneas  $10^1$ ,  $10^2$  alimentadas por el dinamo 5 forman cada una un enrollamiento  $11^1$ ,  $11^2$  alrededor de un marco de hierro dulce  $12^1$ ,  $12^2$ .

Un enrollamiento secundario  $13^1$ ,  $13^2$  envuelve además, en otra parte, el marco de hierro dulce  $12^1$ ,  $12^2$ .

La instalación ya descrita funciona del modo siguiente: Desde luego el dinamo 5 tiene por objeto limitar la potencia de las ondulaciones  $u$  de la fuerza electro-motriz de la corriente, tal como se explica



al comienzo de esta descripción, y proveer corriente de dos tensiones, el regulador 4 regularizando la velocidad del electro-motor.

Sin embargo, si se produce una variación de la fuerza electro-motriz del dinamo, esta variación transmitiéndose al enrollamiento  $11^1$ ,  $11^2$  produce un fenómeno de inducción en la masa magnética del marco  $12^1$ ,  $12^2$ . Esta inducción produce pérdidas por histéresis y por la corriente de Foucault creadas, las cuales absorben la energía correspondiente a la parte ondulada de la curva de la figura 1.

Si esta inducción magnética no resulta suficiente para amortiguar las oscilaciones de la corriente del dinamo 5, los enrollamientos secundarios  $13^1$ ,  $13^2$  intervienen entonces bajo la acción del flujo magnético atravesando los marcos  $12^1$ ,  $12^2$  amortiguando dichas oscilaciones del modo lo mas preciso posible.

La instalación se compone, evidentemente de dos disposiciones de amortiguadores similares, de tal modo que amortigüen las variaciones de fuerza electro-motriz que se producen sobre una u otra de las líneas  $10^1$ ,  $10^2$ .

En resumen, la instalación de telegrafía sin hilos objeto del presente invento permite anular, de un modo lo mas preciso posible, las ondulaciones de la fuerza electro-motriz y permite obtener una alimentación de las lámparas bajo una tensión prácticamente constante.

#### N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles,



JUL 1928

sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. Tambien se hace constar que dicho invento se refiere a la patente francesa de fecha 25 de Julio de 1928, señalada con el N° 658.086, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que concede el art° 16 de la ley de Propiedad Industrial, referente al Convenio Internacional de 1883, modificado por el Acuerdo de la Conferencia de Bruselas de Diciembre de 1900 y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España, es por:

Dispositivo destinado a producir una corriente eléctrica rigurosamente constante", caracterizándose por lo siguiente

1.- Dispositivo destinado a producir una corriente eléctrica rigurosamente constante, especialmente para alimentar las lámparas de telegrafía sin hilos, caracterizado por el hecho de que dispone de un electro-motor alimentado por la red eléctrica, de corriente continua u alternativa, que acciona un generador de corriente continua el cual provee de corriente las lampas de recepción.

2.- Dispositivo conforme con la reivindicación 1°, caracterizado por el hecho de que el electro-motor es un electro-motor universal provisto de un regulador a fuerza centrífuga.

3.- Dispositivo conforme con las reivindicaciones 1° y 2°, caracterizado por el hecho de que la corriente alimentadora de las lámparas de recepción se encuentra sometida a la influencia de un campo magnético, dependiendo de dicha corriente de alimentación, con el fin de disminuir las oscilaciones de la fuerza electro-motriz de la corriente de alimentación.

4.- Dispositivo conforme con la reivindicación 3°,



caracterizado por el hecho de que cada uno de los conductores conectados al colector del generador está provisto de una bobina de self inducción envolviendo un circuito magnético independiente de los otros circuitos magnéticos de las otras bobinas de self inducción.

5.- Dispositivo conforme con 4º, caracterizado por el hecho de que cada circuito magnético está además envuelto por una bobina formando parte de un circuito eléctrico cerrado.

6.- Dispositivo conforme con 4º y 5º, caracterizado por el hecho de que dichas bobinas de self inducción están constituidas de material magnético.

7.- Dispositivo conforme con 1º, caracterizado por el hecho de que dicho generador posee, sobre el mismo inducido dos enrollamientos teniendo cada uno su colector y alimentando respectivamente por ejemplo, la placa y el filamento de las lampas de telegrafia sin hilos.

8.- Dispositivo destinado a producir una corriente eléctrica rigurosamente constante, substancialmente tal y como se ha descrito anteriormente y representado en los dibujos anexos.

"Dispositivo destinado a producir una corriente eléctrica rigurosamente constante"; tal y como queda substancialmente descrito e ilustrado en los adjuntos dibujos.

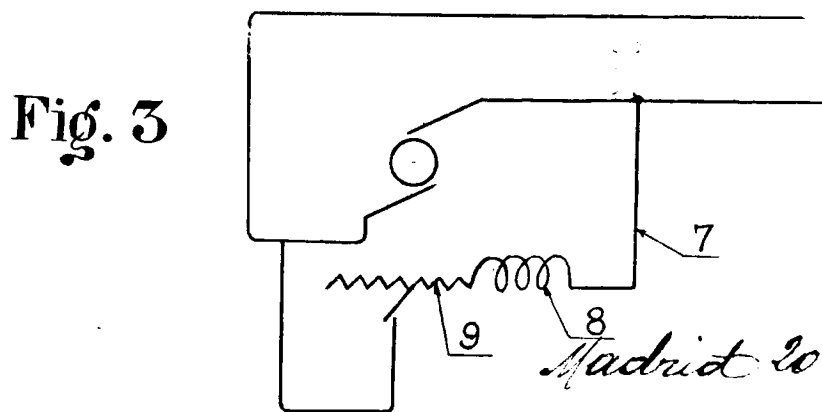
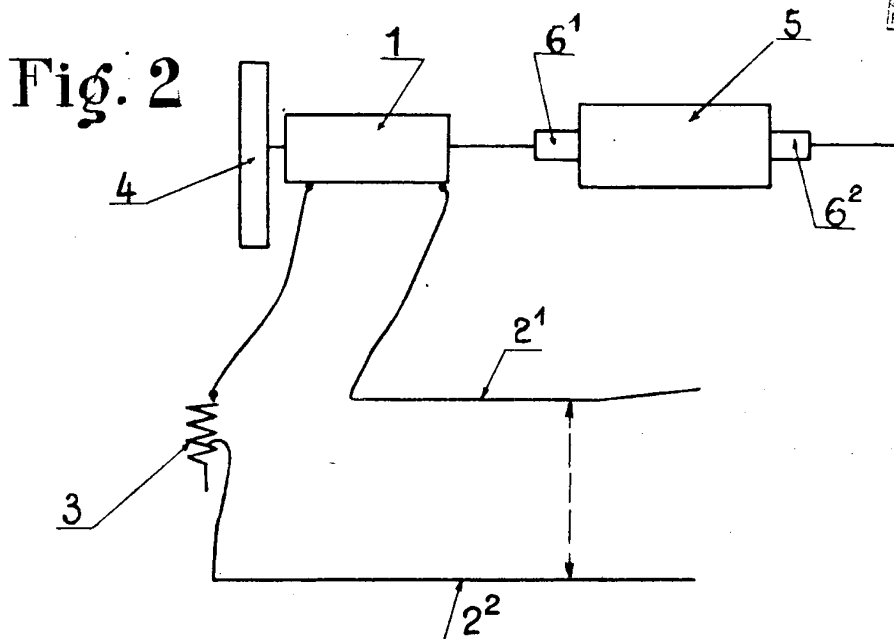
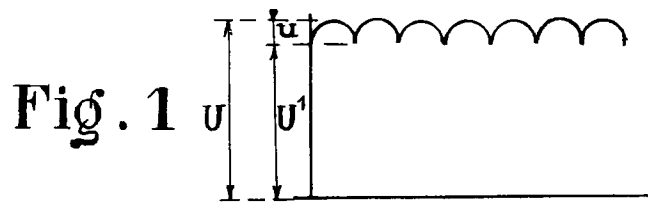
-----

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 20 de Julio de 1929.

CONSTRUCTIONS D'APPAREILLAGES ET SPECIALITES  
ELECTRIQUES, (C.A.S.E.).

P.F.



*Madrid 20 de Julio 1929*

